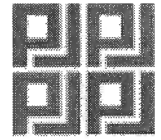




PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de Amazonas
Sala Plena




Acuerdo N° 033-2022-SP-CSJAM/PJ: Ref.: Relación de Resoluciones Administrativas emitidas por la Presidencia de Corte respecto a solicitudes de Inscripción de Título de Abogado.


Chachapoyas, veintinueve de setiembre
del año dos mil dos mil veintidós.-


VISTO: El tema de la referencia, clausurado el debate y producida la votación, en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 94° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, reunida en Sesión Ordinaria de la fecha, sin la participación de los señores jueces superiores Hugo Mollinedo Valencia, Gonzalo Zababuru Saavedra y Norberto Cabrera Barrantes por encontrarse con licencia especial por representación, al haber sido designados como Presidentes de los Jurados Electorales Especiales de Bagua, Chachapoyas y Bongará, respectivamente; **Por Unanimidad Acuerdan: APROBAR** las Resoluciones de Presidencia de Corte, pronunciadas en relación a las solicitudes de Inscripción de Títulos de Abogados desde el 22 de julio 2022 hasta el 28 de setiembre de 2022. **Regístrese.**


Nanci Consuelo Sanchez Hidalgo


Luz Carolina Vigil Curo


Esperanza Tafur Gupioc


José Camilo Guerrero Céspedes


Edwin Yaringaño Andamayo
Asesor de Corte